300.9.2-209/2026	Al contestar por favor citar este número

SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

DEPARTAMENTO DE CALDAS
Municipio de Norcasia
Casa de Gobierno Victor Renán Barco
NIT. 810.002.963 - 5
Recibido: 01-09-2026 Hora: 4:09 pm
Radicado No. 9828
No. de Folios: 1
Firma:

Norcasia – Caldas, 01 de septiembre de 2026.

Doctora
LEIDY JOHANA GALVIS ALZATE
Secretaria de Hacienda
Alcaldía Municipal de Norcasia

Ref. SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

Cordial saludo:

Mediante la presente, solicito autorizar la expedición del Registro Presupuestal por el valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.300.000)**, correspondiente al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° **CPS-SI-160-2026**, suscrito con **WILMAR ANTONIO MARTÍNEZ FIGUEROA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N°**10.178.639** y que tiene como objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS LABORES DE LIMPIEZA, ALISTAMIENTO, MANTENIMIENTO BÁSICO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN OPERATIVA DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS"**, el cual se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 836 del 19 de agosto de 2026.

Atentamente,

YEFERSON ESNEIDER CÁRDENAS FRANCO
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo (E)
Norcasia, Caldas

PROYECTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Nayali Andrea Hincapie Arias **NAYALI ANDREA HINCAPIE ARIAS** CONTRATISTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	**YEFERSON ESNEIDER CÁRDENAS FRANCO** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO (E)
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	

ACTA DE INICIO

Norcasia – Caldas, 02 de Septiembre del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **N.º CPS-SI-160-2026**	Adición:	Dinero: 0 Tiempo: 0
CONTRATISTA: WILMAR ANTONIO MARTINEZ FIGUEROA	**CC N.º 10.178.639**	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS LABORES DE LIMPIEZA, ALISTAMIENTO, MANTENIMIENTO BÁSICO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN OPERATIVA DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS.".		
RUBRO: 2.2.3.2.02.02.008.17.09.065	**CDP: 836**	**RP: 1099**
VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.300.000). **FORMA DE PAGO:** Actas parciales conformidad con la ejecución del contrato previa aprobación por parte del supervisor del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales conforme a la Ley y disponibilidad del PAC.		
FECHA DE INICIO: 02/09/2026	**FECHA FINAL: 30/09/2026**	

En Norcasia Caldas, el 02 de Septiembre de 2026 se reunieron **WILMAR ANTONIO MARTINEZ FIGUEROA** en su condición de contratista, en el contrato de la referencia, y por el Municipio de Norcasia Caldas **YEFERSON ESNEIDER CARDENAS FRANCO** en su calidad de supervisor (E), quienes establecen como fecha de iniciación de actividades correspondientes al presente contrato, el día 02 de Septiembre de 2026.

Se deja constancia que el contratista no tendrá relación laboral alguna con el Municipio de Norcasia, por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario, obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia, programación y organización.

FIRMA:

WILMAR ANTONIO MARTINEZ FIGUEROA
Contratista

YEFERSON ESNEIDER CARDENAS FRANCO
Supervisor (E)
Decreto 058 del 29 de agosto de 2026

PROYECTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
MARIA JULIANA BUSTOS PAVAS CONTRATISTA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	**YEFERSON ESNEIDER CARDENAS FRANCO** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO (E)
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	